'¿Dónde está Mikel?'. El infierno de Intxaurrondo, contado desde dentro

EL CONFIDENCIAL :: 26/02/2021

La película recuerda el caso de Mikel Zabalza, cuya muerte en manos de la guardia civil acaba de ser confirmada a través de unos audios encontrados durante la producción

“Por supuesto que en Euskal Herria sabíamos que aquí se torturaba. Pero en el resto del Estado, uy, explica que con Felipe González se tortura. Solo habían pasado 10 años de la muerte de Franco, pero se hablaba de una democracia consolidada, de la Santa Transición... **Y todos se habían vuelto buenos**. Todos eran buenos menos los terroristas vascos...”, explica **Ion Arretxe**en una de las entrevistas de '¿Dónde está Mikel?', el documental de **Amaia Merino** y **Miguel Ángel Llamas 'Pitu'** que recuerda uno de los casos más flagrantes de violencia de estado en la Euskadi de los años ochenta, el de **Mikel Zabalza**. Este conductor de autobuses fue detenido el 26 de noviembre de 1985 en el marco de una operación antiterrorista durante la que también se apresó a su pareja Idoia Aierbe, a su primo **Manuel Vizcay**, a sus hermanos **Patxi** y Aitor, y al citado **Ion Arretxe**, con quien no mantenían ningún tipo de relación.

A lo largo de los días siguientes, se dejó en libertad sin cargos a todos ellos excepto a Mikel. La guardia civil acabó explicando que el joven se había tirado al Bidasoa en un intento de fuga. **El 10 de diciembre se halló su cadáver esposado en el río**. Los testimonios del resto de detenidos así como una serie de indicios apuntaban a que Zabalza había sido torturado hasta provocarle la muerte y su cadáver lanzado al río. Pero no se llegó a responsabilizar a nadie de su fallecimiento. Tampoco se juzgaron a los responsables de las torturas que también sufrieron el resto de detenidos. El entonces ministro del Interior **José Barrionuevo**, por su parte, confirmó que Mikel Zabalza nunca había formado parte de ETA.

Tráiler de '¿Dónde está Mikel?'

El pasado lunes 22 de febrero, el diario Público daba a conocer el audio de una conversación entre el coronel **Juan Alberto Perote** y el teniente **Pedro Gómez Nieto** que confirmaba la muerte de Zabalza a consecuencia de las torturas a las que le sometió la guardia civil en el cuartel de Intxaurrondo. Merino y Llamas encontraron la grabación mientras se documentaban para el documental que ahora nos ocupa. Sin embargo, el audio no forma parte de la película. Porque la intención de los directores no pasa por reconstruir lo que pasó con Mikel en el cuartel. Su película más bien ofrece una crónica de **los sucesos que tuvieron lugar durante los veinte días que transcurrieron desde su detención al hallazgo de su cuerpo**: la invención del relato oficial por parte de las autoridades del estado, la repercusión de los acontecimientos en la sociedad vasca y navarra, y los testimonios de los otros implicados que también sufrieron torturas, como el de **Idoia Aierbe**, que falleció en 2018 a los 56 años, y sobre todo el de Arretxe, muerto en 2017 a los 52.

Resulta tan necesario como estremecedor escuchar las aportaciones de Arretxe

'¿Dónde está Mikel?' parte del presente, del caserío de los Zabalza en Orbaizeta, para rastrear el peso que la memoria de esos hechos tiene en la generación más joven de la familia. A partir de aquí, los directores recuperan un ingente material de archivo en que algunos de los protagonistas explican en primera persona su experiencia de las torturas. En este sentido, resulta tan necesario como estremecedor escuchar las aportaciones de Arretxe, que en una de las entrevistas pone su talento como director artístico al servicio de dibujar el apartamento donde estuvo encerrado. Sus testimonios resumen **todos los aspectos terribles de la tortura sistemática** y ponen en evidencia cómo la Ley Antiterrorista dejaba el campo libre para prescindir de los Derechos Humanos. En una de las conversaciones, explica la tortura desde el marco freudiano de lo "siniestro": cómo los objetos más cotidianos, de una manta a un listín telefónico, se convierten en extraños porque acaban siendo utilizados como armas de torturas, mientras que situaciones que deberían resultar ajenas devienen familiares.

El relato de los torturados se confronta con los posicionamientos oficiales de las instituciones del estado por aquel entonces. Choca la tremenda desfachatez con que, por ejemplo, Jorge Argote, abogado de la guardia civil, se explaya en una rueda de prensa en la versión oficial falsa de la fuga de Zabalza y su ahogamiento en el río Bidasoa, mientras insiste que las personas que denuncian torturas, "por supuesto que mienten". El documental también recupera dos intervenciones del diputado del PNV Marcos Vizcaya interpelando a Barrionuevo sobre los hechos en el Congreso de los Diputados. **Resulta clave oír al ministro del Interior manifestando que solo había dos posibles versiones, o la oficial mantenida por el gobierno o la de los "amigos" de ETA**. Y que no cabía una tercera posibilidad. Barrionuevo dejaba claro el control sobre la narrativa en torno a la violencia en el País Vasco, en un posicionamiento que no solo no es propio de una "democracia plena" sino que además imposibilitaba cualquier vía alternativa para acabar con el terrorismo. Por contraste, resulta alentador comprobar el buen funcionamiento de las medidas reparadoras que está ofrecido el Gobierno vasco desde hace unos años, en una labor imprescindible para poder cerrar heridas a la que también contribuye este documental.

https://www.elconfidencial.com/cultura/cine/2021-02-26/non-dago-mikel-intxaurrondo-torturas_2967676/?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=ECDiarioTarde

---

https://eh.lahaine.org/idonde-esta-mikel-el-infierno